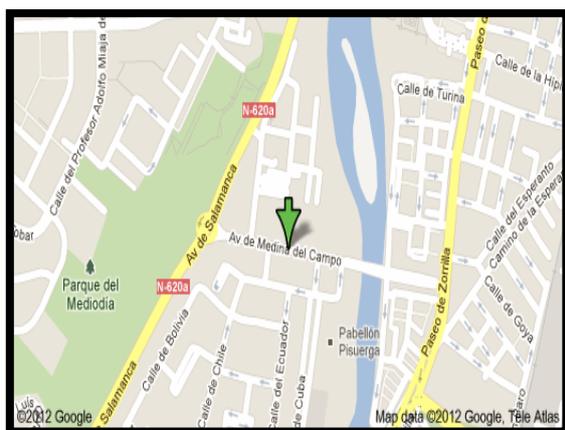




EL Sindicato de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Castilla y León, en adelante **SITACYL**, surge al plasmarse las inquietudes de unos compañer@s y tras diversas reuniones deciden darlas forma legal y contenido para poder hacer frente y luchar contra las inquietudes que afectan al colectivo, especialmente en el ámbito laboral. Estas inquietudes y necesidades no eran recogidas por los Colegios Profesionales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, principalmente por la



inexistencia de un Colegio Profesional único que englobara a las nueve provincias de Castilla y León, lo cual impedía tener una sola voz o interlocutor ante cualquier entidad de ámbito autonómico.



La primera toma de contacto y reunión, en la que se aportaron diversos borradores de estatutos de sindicatos tuvo lugar en Valladolid el **18/05/06**, fruto de la cual se redactó un borrador de texto que se trabajó individualmente y se matizó hasta tomarse como definitivo, previo asesoramiento jurídico.

El Acta constituyente de **SITACYL** se celebró el **3/06/06**, en **Valladolid**, aprobándose los Estatutos que rigen el actualmente el sindicato y acordándose su tramitación ante el Órgano u Órganos de la Administración Pública, conforme a lo previsto en el art. 4 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.



SITACYL tiene su correspondiente CIF de Hacienda, la consideración ante Hacienda del carácter no lucrativo a efectos de IVA y el permiso del Ministerio de Interior para la creación de la base de datos de afiliad@s de acuerdo con la normativa existente en protección de datos y uso de los mismos.

Al diseñar la manera de funcionar se detectó la necesidad de estar en contacto permanente con todos los compañer@s dispersos por la amplia geografía de nuestra Comunidad Autónoma.

Desde el inicio se planteó la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías como herramienta ágil y accesible para comunicarse y crecer.

Un paso importante fue la aparición en la red, en Diciembre de 2006, de la página web www.sitacyl.es. Mientras los afiliados fueron creciendo hasta llegar a la cifra actual, que nunca se considera definitiva, y que reflejan implantaciones diferentes en las provincias. Los ingresos por afiliados, cuya cuota se ha mantenido desde el inicio en 50 € al año, **permiten al sindicato gestionar sus recursos y mantener la actividad diaria con independencia absoluta.**



La afiliación procede mayoritariamente de ITAs que trabajan en la Administración Regional, principalmente en la Consejería de Agricultura y Ganadería. Pero también nos preocupan otros ITAs que trabajan en empresas privadas y organismos, como son los casos de: TRAGSA, ITACYL, Catastro, Confederación Hidrográfica del Duero, ITAGRA, etc.



SITACYL mantiene una relación de colaboración con el Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Castilla-Duero (www.coitacd.org), que desde el principio ha apoyado y que presta sus instalaciones para las reuniones de la Junta Directiva.

Desde los inicios en **2006**, **SITACYL** ha mantenido una actividad constante como se recoge en sus Memorias de Actividades que cada año se presenta a la Asamblea General.

Cada año ha supuesto un avance en la consolidación del Sindicato y en la profundización de nuevos campos de actividades.

El año **2007** fue un año cargado de trabajo, marcado por el asentamiento del Sindicato y principalmente por las elecciones sindicales en la Junta de Castilla y León a las que se acudió por primera vez tras firmar un acuerdo de colaboración con la FSP-UGT.



En el año **2008** **SITACYL** empezó a realizar actuaciones fruto de la presencia de compañeros en las Juntas de Personal así como por el propio reconocimiento tenido por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Algunos logros de ese año fueron:

- ✿ *Presencia de los Ingenieros Técnicos Agrícolas con voz y voto en las Juntas de Personal de Periféricos y Centrales.*
- ✿ *Disponibilidad de horas sindicales para reuniones y para trabajar.*
- ✿ *Puesta en marcha de la página web.*
- ✿ *Elaborar y manejar datos de elaboración propia.*



En el año **2009** se tenían puestas grandes esperanzas por el “rodaje y aprendizaje” de los años previos, pero debido a la crisis y la parálisis general del país, de las Administraciones Públicas y de la actividad sindical, incluidas las Juntas de Personal, fue un año de transición y de mal recuerdo por el “Decretazo” de reducción de sueldos de los funcionarios. Pese a este panorama tan poco animoso, la Junta Directiva mantuvo su actividad y trabajo con normalidad y la cifra de afiliación se estabilizó. Lo que más preocupó fue captar la sensación

de apatía y de “tragarse con todo” existente entre muchos ITAs y más dentro de la propia Consejería de Agricultura y Ganadería, donde sigue pesando de manera muy negativa tener una R.P.T. desfasada en el tiempo y de la realidad y la ausencia de concursos que lleva a un cierto temor en todos aquellos compañeros que no están ocupando su plaza en propiedad.

Durante el año **2010**, sumidos dentro de la crisis económica que afecta a todos los ámbitos de la sociedad, se planteó como objetivo consolidar el sindicato y seguir aprendiendo cómo funciona el complicado entramado de la Administración. Se cambió la manera de actuar pasando de peticiones y reivindicaciones genéricas a plantear objetivos concretos sobre los que actuar con medidas novedosas, como han sido los medios de



comunicación, portales de internet, nuestra web (encuestas valoradas, foro), pero sin olvidar los escritos registrados, contactos telefónicos, entrevistas, etc.



En el año **2011** la Administración y la actividad sindical, incluidas las Juntas de Personal, cayeron en una desidia generalizada más aún tras las elecciones municipales y autonómicas de mayo, situación que se agravó al anunciarse las elecciones generales en noviembre. Los posteriores resultados electorales que dieron un respaldo mayoritario al PP

llevaron a la aplicación de un “rodillo” sin precedentes y a un desprecio general hacia la administración del “día a día”.

Pese a este panorama tan poco animoso, que se respiraba en cualquier despacho de la administración y de las empresas privadas, la Junta Directiva mantuvo su actividad y trabajo con regularidad y normalidad. Se iniciaron nuevos contactos y negociaciones con la FSP-UGT

para llegar a un nuevo acuerdo de cara a las elecciones sindicales de febrero de 2012. En este periodo el **SITACYL** ha comprobado su peso sindical cuando otras fuerzas sindicales de mayor peso e historial se pusieron en contacto para ofertarnos sus siglas a través de acuerdos y coaliciones.



El año **2012**, sexto año de **SITACYL**, ha sido un año muy duro, Seguimos sumidos dentro de la crisis económica y las consecuencias electorales se han traducido en: congelación de sueldo, ampliación de jornada, anulación de la paga extra de Navidad, reducción de días de vacaciones, de asuntos propios y de antigüedad, recortes de ayudas sociales, oposición con plazas desiertas, anulación de la oferta pública, menos dinero para formación, etc. Pese a haber manteniendo la vía

del diálogo y las entrevistas con los diversos responsables de Administración, se tomó la decisión de denunciar todas las situaciones de atropello hacia el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas, mas comúnmente conocido como C.I.T.A. en la Administración Regional.



SITACYL ya está consolidado y, es más, es muy conocido a nivel institucional por la continua presentación de escritos y denuncias. También es reconocido a nivel de medios de comunicación: prensa escrita y radio, pese a la censura que se sufre en prensa escrita, donde las notas de prensa que se mandan a sus redactores son ignoradas y no publicadas.

Se ha pasado de tener una presencia testimonial en las Juntas de Personal Provinciales a tener por primera vez una presencia activa con voz en las Mesas Técnicas y de Negociación de funcionarios, gracias al acuerdo con la FSP-UGT.

SITACYL ya sabe cómo funciona el entramado de la Administración, sabe cómo actuar y moverse ante los diferentes organismos, donde los técnicos que trabajan en ellos nos tienen en buena estima, por nuestra rectitud, buena formulación de las quejas y denuncias planteadas.



Las maneras de actuar de **SITACYL**, con **priorización en el uso de las TIC**, está causando asombro en los sindicatos tradicionales con mayor aparato y logística, es más, varios sindicatos, alguno reincidente, han imitado nuestras iniciativas y han intentado atribuirse a su vez la primicia en diversas actuaciones, especialmente ante el Procurador del Común.

Tener que demostrar mediante escritos y en la web que nuestras

iniciativas son plagiadas y que de las mismas se pretende robar su autoría, ha llevado a tener que definir nuevas fórmulas de actuación, como proteger los documentos y hacer ver a todos los ITAs y a muchos funcionarios de otros cuerpos quiénes son los que se preocupan por ellos.

A modo de resumen estas son las actuaciones realizadas por SITACYL a lo largo de su historia



- ✓ **Comunicación** preferente con afiliados vía email de noticias, escritos, actas, etc.
- ✓ Subida a la web de noticias y escritos.
- ✓ Potenciación de la **web** www.sitacyl.es que ha pasado de las 20 visitas diarias en el año 2006 a estar cerca de 500 al finalizar 2012.
- ✓ Creación del **foro** con temas de actualidad dentro de la web.
- ✓ **Logotipo corporativo** de **SITACYL** que se ha renovado y modernizado.
- ✓ Validación del **eslogan** “**Juntos Podemos Más**”.



- ✓ **Reuniones informativas** en los centros de trabajo y transmisión personal.
- ✓ **Presentación de la Junta Directiva** al Secretario General de Agricultura y Ganadería.
- ✓ Diversas **campañas de afiliación** vía e-mail y web.
- ✓ Elaboración y distribución de **material publicitario** entre simpatizantes y afiliad@s.
- ✓ Asistencia a jornadas y charlas referentes a temas que afectan a los ITAs.
- ✓ **Notas de prensa** elaboradas por el propio **SITACYL** (OPAs en Salamanca, Intrusismo laboral en Salamanca, Concursos de Traslados, Oposición de ITAs, Teletrabajo, etc.) puestas en la web y enviadas a afiliad@s y a medios de comunicación digitales.

- ✓ Se han **registrado escritos** ante las siguientes instituciones: Inspección General de Servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, Secretario General de Agricultura y Ganadería, Procurador del Común de Castilla y León, Procurador 30 de las Cortes de Castilla y León, Jefes de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería, Dirección General de la Función Pública, etc.

ORGANIZACIÓN



- ✓ Periódicamente se analizan las **estrategias y objetivos** a corto, medio y largo plazo.
- ✓ **Priorización** en objetivos concretos y a corto plazo.
- ✓ Elaboración de **notas de prensa** de manera inmediata ante cualquier problema detectado.
- ✓ Se está creando un **archivo de legislación** que afecta a los ITAs.
- ✓ Existen una **Comisión Permanente** dentro de la Junta Directiva y **Áreas de trabajo**.
- ✓ Apuesta por las **nuevas tecnologías** como herramientas de comunicación.
- ✓ Participación en las **elecciones sindicales** a las Juntas de Personal de la Junta de Castilla y León de los años 2008 y 2012.
- ✓ Realización de **propuesta de Cursos de formación**: a la Consejería de Agricultura y Ganadería, al ECLAP y a la FSP-UGT.
- ✓ Elaboración de una **base de datos propia** que recoge el total de plazas de ITAs vacantes existentes, tanto en Servicios Territoriales como en Centrales.
- ✓ Tramitación de quejas e ideas que llegan al **buzón de sugerencias de la web**.
- ✓ Búsqueda de **canales adecuados de comunicación** con el resto de ITAs.
- ✓ Activación de la **concienciación** de los compañeros mediante un escrito al mes de libre contenido o de crítica a situaciones concretas o genéricas para distribuirlo entre todos los afiliados y en su caso para ponerlo en el foro de la web.
- ✓ No perder el interés por el **Plan de Bolonia** en cuanto al reconocimiento del Grado.
- ✓ Informar sobre las diferentes opciones universitarias para cursar la **pasarela de Grado**.
- ✓ Estar presente en las negociaciones de las **adaptaciones de las RPTs** a las titulaciones de Grado.
- ✓ Iniciar el contacto con otros colectivos **A2** dentro de la Junta de Castilla y León.
- ✓ Reuniones periódicas con el Secretario de Administración Autonómica de la **FSP-UGT** para tratar temas referentes a: Concursos de traslados, Convocatoria de la Oferta de Empleo Público, Dirección General de la Función Pública, Decreto de Teletrabajo, Mesas de Negociación, etc.
- ✓ Estudio de **propuestas de RPT**, vacantes en Hacienda, plazas de Inspector de Calidad y Fraude Alimentario.
- ✓ Análisis de los EPIs (**Equipos de Protección Individual**).



Reivindicaciones

Reivindicaciones

Estas son las reivindicaciones efectuadas desde la creación del **SITACYL**, algunas de las cuales han dado sus frutos y otras siguen siendo objetivos:

- ✓ **Bolsa de empleo** para interinidades. Se denunció el nulo uso que se hace de la Bolsa de empleo de Interinos, siendo olvidada sistemáticamente por la Consejería de Agricultura y Ganadería que sigue recurriendo a contrataciones de TRAGSA e ITACYL.

✿ *Se ha propuesto una regulación y funcionamiento de la Bolsa de Empleo*
✿ *Evitar interinidades de larga duración mediante oferta de empleo*

- ✓ Volver a estar presentes en las **Secciones de Ayudas Ganaderas**.
- ✓ Elevación generalizada de niveles con especial incidencia en **unidades ultra periféricas**.
- ✓ **Concurso ordinario de traslados anual**. Se han presentado escritos de queja ante: Consejería de Hacienda, Consejería de Agricultura y Ganadería y ante la Consejería de Administración Autonómica
- ✓ **Entrevistas con el Secretario General de Agricultura y Ganadería** (Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja y Juan Zapatero Gómez-Pallete) llevando temas como: Concurso de Traslados, Oposiciones Libres y consolidación, RPT de los Servicios Periféricos, Interinos ITAs de larga Duración, Conflictos y duplicidades con ITAs del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León y contratados de TRAGSA, Comisiones de servicio, EPIs, Planes de formación de la Consejería y del Ministerio, Teletrabajo, RPT de Escuelas de Capacitación, Plazas de Inspectores de calidad, Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) y las nuevas titulaciones de Grado, etc.
- ✓ Denuncia ante Secretario General, que tuvo una contestación en el marco de la ambigüedad, de las **Contrataciones de ITAs desde ITACYL y TRAGSA** en los Servicios Territoriales por duplicidad de funciones y ser contrario a un correcto funcionamiento de la Administración y perjudicar a la oferta de empleo fijo y a las bolsas de empleo.
- ✓ Problemas planteados tras resolución concurso de traslados. Para evitar situaciones no deseadas, hemos asesorado y planteado la posibilidad de denuncia ante **desplazamientos no consentidos**.
- ✓ Escritos a la Consejera de Agricultura y Ganadería referidos a funciones de los ITAs y la **equivalencia A2 y A1** en los trabajos que se realizan en las diferentes Secciones.
- ✓ La **presencia en las Juntas de Personal** se ha notado rompiéndose la monotemática existente que se reducía los problemas de “Agentes Medioambientales” y “Veterinarios”.
- ✓ Se elaboró un estudio-propuesta de **reforma de los niveles** en los servicios Periféricos.

- ✓ Examen **oposiciones ITAs**. Se denunció por escrito y en entrevista con el Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería el total desacuerdo con el tipo de preguntas y modelo de las pruebas de oposición que en ningún momento valora los méritos y la capacidad de los opositores.
- ✓ **Oferta de empleo año 2010**. Pese a haberse reducido el número de plazas ofertado las 13 plazas de ITAs que se ofrecen se valoró como positivo. El estudio de vacantes que elaboramos en 2009, que se puso a disposición de la FSP-UGT y se hizo llegar al Secretario General de Agricultura y Ganadería, así como su publicación en la web y su circulación vía e-mail fue determinante para conseguir este número de plazas ofertadas. Luego la oposición no cubriría la totalidad de las mismas.
- ✓ **Oposiciones 2010**. Al igual que paso en las oposiciones de 2009 se criticó la dificultad de la primera prueba, tipo test, pues no parece que sea una prueba objetiva para valorar la igualdad, mérito y capacidad de los que se presentan. El desarrollo del proceso de oposición terminó dejando **sin cubrir plazas ofertadas de la oposición**. **SITACYL manifestó su enérgica queja en la entrevista con el Secretario General de Agricultura y Ganadería y criticó duramente la actuación del tribunal**. La queja fue ampliada y difundida desde la web y se hizo partícipe de la misma al Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Castilla-Duero, que se solidarizó con los opositores dirigiendo una dura carta a los responsables de la Consejería, que tuvo contestación por parte de su Secretario General. Ambos documentos fueron “colgados” en la web, descargándose la respuesta más de 550 veces en una semana, demostrándose una vez más el poderío divulgativo de internet. Las visitas a la web y opiniones vertidas en el foro de la web han reflejado el sentir del colectivo de ITAs que comprueba como últimamente son despreciados por la Administración, teniendo la sospecha de que esto no es una actuación puntual y sí una estrategia dirigida desde los cargos políticos de la Consejería. El proceso de la oposición también ha sido denunciado ante el Procurador del Común y ante el Procurador 30.
- ✓ **Concurso de traslados** para funcionarios ITAs y otros Cuerpos del Grupo/Subgrupo A2 por la Orden ADM/1889/2009, (BOCYL 2/10/09). Se manifestó el desacuerdo con el mismo, por no ofertar todas las plazas vacantes, independientemente que los funcionarios que están en destino provisional tengan la obligación de pedir todas las plazas al ser concursantes forzosos.
- ✓ **Plazas vacantes de valoración catastral de rústica en la Consejería de Hacienda** en diversas provincias de valoración catastral de rústica, A2-23-08, destinadas a Ingenieros Técnicos Agrícolas. Las cuales han sido solicitadas en comisión de servicios por compañeros y pese a tener el visto bueno de Hacienda para que las cubran, se encuentran con la negativa de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería para dejarles marchar, impidiendo la carrera administrativa de estos compañeros. Se exigió que dichas plazas se puedan cubrir con comisiones de servicio o en su defecto utilizando interinidades desde las bolsas de empleo hasta ofertarlas obligatoriamente en el siguiente concurso ordinario de méritos.
- ✓ **EPIS (Equipos de Protección Individuales)** fueron logrados en algunas provincias tras presionar ante los Comités de Prevención de Riesgos.
- ✓ **Recurso presentado de las plazas A1/A2 ofertadas a Agrónomos**. **SITACYL**, a través de la FSP-UGT, tiene recurrido por la vía de lo contencioso la Orden ADM/659/2010 de

convocatoria y toma de posesión de las plazas **A1/A2** ofertadas a los nuevos funcionarios Ingenieros Agrónomos porque no habían sido ofertadas previamente en ningún concurso de traslados ordinario. La posterior Orden ADM/1596/2010, de 17 de noviembre (BOCYL 1/12/10), que convoca las oposiciones de Ingenieros Agrónomos, ya ofertó solo plazas A1, teniendo en cuenta el recurso existente.

- ✓ **Recursos** presentados a las **convocatorias de formación** de la Consejería de Agricultura y Ganadería, referidos a dos cursos de Formación Sectorial 2011: “Controles oficiales de calidad de leche” y “Base de datos del sistema integral de trazabilidad animal”.
- ✓ **Noticia en prensa en el Norte de Castilla** de 10/11/10, “Denuncian que un tercio de las plazas de funcionarios que gestionan la PAC están vacantes”. Ocasionó un gran revuelo a nivel de la Consejería de Agricultura y Ganadería, especialmente por el tratamiento enrevesado dado por la periodista M.J. Pascual a una nota de prensa enviado. Para **SITACYL** supuso un espaldarazo de reconocimiento a nivel social, prensa, resto de técnicos y personal de la administración y de altos cargos de la Junta. La noticia sirvió para crear opinión especialmente en el blog del Internet del periódico donde muchos internautas expresaron su opinión apoyando con sus comentarios al **SITACYL**, especialmente en lo referido a la denuncia de vacantes y ausencia de concursos que generan la masificación de comisiones de “voto agradecido y cautivo”. Las entradas en el blog para votar esas 39 opiniones fueron de 1.750 votos a favor y tan solo 8 votos en contra, lo cual demostró que nuestras denuncias y críticas no estaban descaminadas.
- ✓ **Intrusismo laboral**. Se denunció ante Inspección General de Servicios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, ante el Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería y al Procurador del Común que en la provincia de Salamanca funcionarios y laborales de otros cuerpos haciendo trabajos que corresponden por R.P.T. a funcionarios con la titulación de Ingeniero Técnico Agrícola.
- ✓ Resumen del **registro de escritos** dirigidos a diversas instituciones y organismos:

■ **Inspección General de Servicios** de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Amparados en el Decreto 13/2009, de 5 de febrero (BOCYL 11/02/09). Denunciando:

- “Intrusismo laboral” existente en algunas Secciones del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Salamanca.
- Ocupación de espacios y medios de la Consejería de Agricultura y Ganadería por parte de trabajadores del ITACYL, desempeñando en muchas ocasiones funciones que en R.P.T. corresponden a funcionarios

■ **Secretario General de Agricultura y Ganadería**. Denunciando el intrusismo laboral, propuestas de R.P.T. y oposiciones.

■ **Procurador del Común de Castilla y León**:

- Concursos de traslados con todas las vacantes existentes (expedientes nº **20101351** y nº **20120507**)
- Oposición ITAs (expediente nº **20120525**)
- Intrusismo laboral (expediente nº **20120728**)
- Duplicidades de trabajos y funciones del ITACYL (expediente nº **20121302**).

- ✓ **“Procurador 30” de las Cortes de Castilla y León.** Denuncias que han derivado en preguntas parlamentarias en las Cortes de Castilla y León:
 - Plazas vacantes en R.P.T. de Ingenieros Técnicos Agrícolas.
 - Concursos de traslados con todas las vacantes existentes.
 - Oposición ITAs.
 - Teletrabajo.
 - Trabajos realizados por el ITACYL.
 - Personal del ITACYL en los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería.
- ✓ **Jefes de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería.** Ofreciendo colaboración y propuestas para la modificación de la R.P.T.
- ✓ **Dirección General de la Función Pública.** Propuestas para la modificación de la R.P.T.
- ✓ **Entrevista**, del 12 de junio en la sede del **Procurador del Común en León**, con el titular de la institución D. Javier Amoedo Conde.
- ✓ **Entrevista** con **Antonio Camacho Vizcaíno**, exministro de interior y actual diputado del PSOE por la provincia de Zamora y con **procuradores en Cortes de Castilla y León del PSOE.**
- ✓ Próximas **entrevistas** con **procuradores en Cortes de Castilla y León del IU y PP.**
- ✓ **Nota de prensa de defensa del trabajo de los funcionarios** y poniendo de manifiesto la situación de las plazas vacantes que fue enviada a todas las OPAs, prensa escrita, radios y a la Jefa de Servicio de Modernización de la Dirección General tras la manifestación de las OPAs ante el Servicio Territorial de Salamanca y diversas apariciones en prensa de otras OPAs en León. **SITACYL** se ha postulado como el defensor de todos los Ingenieros Técnicos Agrícolas. Todo ello dentro del desprestigio general al que están siendo sometidos los funcionarios en general por otros colectivos sociales sin atisbo de defensa por parte de ningún estamento responsable de la Administración.
- ✓ Denuncia, ante el Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la adjudicación sin criterio de las solicitudes de **teletrabajo** que han producido discriminación entre provincias para puestos de la mismas Secciones.
- ✓ **Contador de libres designaciones.** Viendo que la alegación dada a la no convocatoria de un concurso ordinario hasta que se modifique la R.P.T. no impide que cualquier Consejería siga la continua oferta de plaza de libre designación, se decidió poner en la web un contador virtual de las mismas con fecha de inicio enero 2012, que está siendo un éxito de descargas en la web y es uno de los factores que han llevado al masivo aumento del número de visitas de la página web www.sitacyl.es.
- ✓ **ADE Rural.** Se está trabajando y denunciando lo que sería una nueva duplicidad de la Administración cuando ya existen las Secciones de Industrias Agrarias que están habituadas a tramitar ayudas a las industrias agroalimentarias.



**SINDICATO DE INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS
Y GRADUADOS AGRARIOS DE CASTILLA Y LEON**